Nº 19.825

Valparaíso, 8 de mayo de 2002.

A S.E.
el Presidente de la
H. Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a las modificaciones que introdujo esa Honorable Cámara al proyecto de ley que autoriza la subdivisión de un predio rústico a favor de las personas que indica, correspondiente al Boletín N° 2.223-01.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio N° 3734, de 30 de Abril de 2.002.,

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario del Senado